



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUCIÓN SOCIAL Instrumento Especial para la Promoción de la Niñez y la Adolescencia	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-005
		VERSIÓN	06
	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
Nº. 0556-2025 DE 12/02/2025

CERTIFICA:

Que el **INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON y, ANDREA ZULUAGA FORERO** suscribieron el **contrato No. 0556-2025 DE 12/02/2025**, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA STLP PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL IDIPRON EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7755, para ser ejecutado en un plazo de (7) meses por valor de **\$34.945.428 TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE.**

Que el contrato inició su ejecución el día 13/02/2025

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición No. N/A

Prórroga No N/A

Suspensión, modificación, cesión N/A

Que el valor total del contrato es por la suma **de \$34.945.428 TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE.**

Que el valor final del contrato es por la suma de **\$32.948.546 TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE.**

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por el **IDIPRON** a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a los honorarios del 1 al 12 de Septiembre de 2025, por la suma de \$ **1.996.882.000 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE.**

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de \$0

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 01/10/2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)
 FIRMA NOMBRE: FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS, Código 068, Grado 02 NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA: Subdirección técnica de lineamientos y políticas TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: escribir 3103411974 - fabioa.benavides@idipron.gov.co	 FIRMA NOMBRE CARGO O No. DE CONTRATO DEPENDENCIA

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HAN ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. Y EN EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. DEBEN SER DILIGENCIADOS Y REMPLAZADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y TODO DOCUMENTO.